DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.412 — SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre. 5'50 » — FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 » Por trimestre. 7 » — MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1904 — *Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio á semanado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.* — AÑO LV

NOTAS DE HIGIENE

CALEFACCIÓN

Cuando la temperatura desciende de una manera considerable, la calefacción que, en general, constituye uno de los elementos del *confort*, se convierte en necesidad apremiante sentida por todos.

Las diversas clases sociales procuran llenar esta necesidad en la medida de sus fuerzas, y desde el modesto brasero hasta la calefacción «central» por vapor de agua, cada uno emplea el medio que está más á su alcance.

Comenzando por el brasero, tan criticado por los higienistas, no se puede menos de reconocer que, á pesar de sus defectos y peligros, seguirá siendo, á falta de otro, el medio de calefacción de las clases poco acomodadas.

Que se han exagerado estos defectos es indudable: comparando el número de braseros que se emplean en la actualidad con el de accidentes que ocasionan, la proporción es muy exigua, proviniendo generalmente de imprudencias que se cometen en su uso.

Cuando el brasero está mal encendido da lugar al desprendimiento de tufo, que no es otra cosa que el óxido de carbono que se produce siempre que el carbón arde de una manera incompleta.

Otra falta suele cometerse, causa la más frecuente de accidentes, y es dejar el brasero durante la noche en las habitaciones en que se duerme.

En este caso, cuando empieza á apagarse vuelve á desprenderse óxido de carbono, que puede producir intoxicaciones muy graves y aún la muerte, por fijarse en los glòbulos rojos de la sangre en lugar del oxígeno.

Esta intoxicación es tanto más grave cuanto que determina al mismo tiempo un estado de soñolencia y de entorpecimiento de los miembros que impiden al individuo darse cuenta de su estado, abrir una ventana ó demandar auxilio.

Nunca, por consiguiente, se advertirá bastante lo peligroso que es tener braseros mal encendidos dentro de las habitaciones ó dormir dejándolos en el interior de las mismas.

Las chimeneas constituyen un buen medio de calefacción en los sitios donde no exista la calefacción «central.»

Tienen la ventaja sobre las estufas de ventilar al mismo tiempo las habitaciones por lo intenso de su tiro.

De los combustibles que se emplean en ellas la leña es el más caro, pero es también el más higiénico. Tiene además la ventaja de ser el más distraido, lo que tratándose de ancianos y de enfermos es una circunstancia digna de atención.

La calefacción por medio de estufas de gas tal como se emplea en la actualidad, aparte de sus peligros, tiene más de sugestiva y decorativa que de útil y eficaz. Por su escaso calor radiante sólo es de aplicación en habitaciones pequeñas.

Las estufas de combustión lenta ó estufas económicas, de las que es el tipo la estufa Chouberski, tan generalizada, tienen también sus inconvenientes.

Unos trabajos muy concienzudos de Valliu han demostrado que en estas estufas el tiro no hace llegar al combustible más que cuatro metros cúbicos de aire por kilogramo de *cok* ó de *antracita*, mientras que esta cantidad de combustible exige lo menos diez.

Lo que da por resultado que la combustión sea incompleta y haya desprendimiento de *óxido de carbono*, produciendo la intoxicación, que se verifica de una manera lenta, porque el tiro, aunque escaso, siempre arrastra buena parte del gas.

No es esto solo.

Como tales estufas son también movibles, los enchufes son defectuosos, lo que contribuye á dificultar el tiro. Y además, los productos de combustión de los carbones grasos, como la *antracita*, se difunden por las habitaciones y obran de una manera perniciosa sobre los bronquios.

Este efecto es muy conocido de todos los enfermos catarrosos, que no pueden resistir estas estufas.

La cantidad de carbón que cargan se consumiría en dos ò tres horas si la combustión fuera completa.

De donde resulta que la economía de combustible tiene lugar á expensas de la salud.

La calefacción central por agua caliente ó vapor de agua es sin duda el procedimiento mejor. No existe el temor de incendios, ni produce gases deletéreos. Permite con un solo foco de calor calentar todo un edificio; el calor es constante, fácil de graduar y distribuido por igual.

Es, en suma, la calefacción ideal. Lástima que el excesivo coste de su instalación no le haga accesible, hasta el presente, á todas las clases sociales.

DOCTOR CÉSPEDES.

LAS SUBSISTENCIAS

EL MÍTIN DEL DOMINGO

Con gran concurrencia se celebró anteayer, en la Plaza de Toros, el mitin convocado por las sociedades obreras para tratar del problema de las subsistencias.

Abierta la sesión por el Presidente de la Junta organizadora del mitin don Francisco Salinas, quien expone el objeto del acto, el secretario lee la convocatoria para la reunión y dos cartas, una del Centro de Estudios Sociales y otra de la Cámara de Comercio, adhiriéndose el primero al acto y exponiendo la segunda las gestiones que ha practicado para conseguir el abaratamiento de los artículos de consumo.

Acto seguido empiezan los discursos.

Juan Urbano Castro, de la Sociedad de oficiales albañiles, censura á los gobernantes que nada hacen para resolver el problema de las subsistencias; á los acaparadores de trigos y aceites que elevan los precios de estos artículos de modo escandaloso, sin justificación alguna; á las autoridades que entregan los impuestos de consumos á empresas explotadoras, y propone, como medio de conjurar la crísis actual, la supresión del impuesto de consumos á los artículos de primera necesidad; la de los derechos de introducción del bacalao y otros artículos, así como la del impuesto sobre los transportes ferroviarios de esos mismos artículos, y la rebaja de los presupuestos de culto y clero y de la lista civil.

Rafael Jiménez, de la misma sociedad que el anterior, propone para remediar la crísis porque atravesamos, que continúen las obras de la calle Gran Capitán; que se dé orden al Arquitecto de que denuncie todas las casas ruinosas; que los propietarios empiecen á construir alcantarillado, y en orden á las subsistencias, que se vigilen las tablas reguladoras de la carne para que se expenda al precio conveniente. Termina adhiriéndose á lo propuesto por su antecesor.

Vicente Ascanio, de la sociedad de peones albañiles, concretándose, como los anteriores, al gremio á que pertenece, se lamenta de que no se denuncien todos los edificios ruinosos que hay en Córdoba, y de que el Ayuntamiento no se haya ocupado aún de la exposición que le dirigieron los obreros, solicitando la rebaja del precio de la carne.

Antonio Grande, del gremio de carpinteros, dice que los compañeros de Valencia están dispuestos á ayudar á los obreros de Córdoba en su campaña para remediar la crísis. Como sus antecesores, laméntase de que aquí no se realicen todas las obras que deberían ejecutarse.

Rafael Ruiz Flores, cochero, pide el saneamiento de la moneda; la reforma de aranceles; la supresión del impuesto de consumos; la creación de bancos de créditos agrícolas; que se pongan en vigor los artículos del Codigo que castigan las falsificaciones de los alimentos; la unificación de rebaja de las tarifas de transporte; constitución de comisiones mixtas reguladoras de salarios; reforma del sistema contributivo para llegar á la tributación directa, como fuente única para atender á las necesidades del Estado; creación de bancos de crédito agrícolas; fomento de la producción agrícola; creación en Córdoba de depósitos comerciales reguladores y concesión de la importancia debida al presupuesto de Agricultura para favorecer las obras públicas.

Manuel Molina, barbero, no culpa á los gobernantes de lo que ocurre, sino á los mismos obreros, pues sus sociedades nada han hecho hasta ahora para evitar la crisis, limitándose á combatir á los burgueses, con lo que solo consiguen que en vez de darles estos trabajo se dediquen al acaparamiento de artículos y á especular con ellos en perjuicio del proletariado. Quiere que la revolución empiece desde abajo, para lo cual es necesario que el obrero se ilustre. (Un individuo del público interrumpe al orador, teniendo que intervenir la presidencia para restablecer el orden). Molina concluye pidiendo que en las tablas reguladoras no se expendan al mismo precio las diferentes clases de carne, como hoy ocurre, y proponiendo la creación de una cooperativa, lo que se conseguiría sin gasto alguno si todos los obreros fueran á comprar á determinados establecimientos, con la condición de que los dueños de aquellos hicieran una rebaja del diez por ciento en el precio de los artículos, un cinco por ciento destinado al fondo común que había de servir para formar esa cooperativa, y el otro cinco por ciento para los mismos obreros.

Don Leonardo Colinet habla en nombre de la Juventud federal, combatiendo el impuesto de consumos y censurando á los Gobiernos que no se han preocupado de nada que beneficie á las clases trabajadoras. Propone que se pida á los Poderes públicos la supresión de los consumos, la entrega al obrero de los terrenos incultos del Estado y que se graven con una contribución cuantiosa los acaparamientos de artículos de consumo.

Rafael Camacho, del Centro instructivo del obrero, dice que todas las reformas propuestas en este mitin son incompatibles con el régimen actual. Recomienda la unión de todos los obreros para conseguir la revolución social, única que puede solucionar los actuales conflictos.

Francisco Martínez, pintor, se adhiere á todo lo manifestado por sus compañeros y recomienda la unión para ir á la lucha que ha de sacar al proletariado de la situación en que gime.

Don José Gerona habla en nombre de la Juventud republicana; afirma que una de las causas de nuestro estado actual es el poco valor de la moneda española y sostiene que se debe pedir la apertura de los puertos. Dice que una cosa importantísima es la intervención del pueblo en los Municipios, y termina aconsejando mucha prudencia primero y mucha exigencia después.

Don Federico Barranco habla en nombre de don Juan Carbonell por el partido de Unión republicana. Impugna el impuesto de consumos y el *trust* de los artículos de primera necesidad, de los que no se verá libre el pueblo si no crea las sociedades cooperativas. Propone que una comisión visite á las autoridades y corporaciones para pedirle el fomento de las obras públicas. (Como entre en consideraciones agenas al objeto del mitin, el delegado de la autoridad le llama la atención y una parte del público protesta).

Don Enrique García Sanz, del Centro obrero de Juventud republicana, combate al comercio intermediario, causante muy principal del encarecimiento de los artículos, y sostiene que es necesario nombrar comisiones investigadoras que eviten los abusos de ese comercio. Afirma que otra de las causas de la crísis es la elevación de las tarifas de los ferrocarriles. Propone que se pidan á los Poderes públicos leyes que impidan la emigración y el fomento de las obras.

Don Juan Morán, de la agrupación socialista cordobesa, impugna el régimen capitalista y sostiene que la causa principal del estado en que nos hallamos es la depreciación de la moneda, originada por el esfuerzo terrible que representaron nuestras últimas campañas coloniales. Combate el impuesto de consumos y dice que se debe esperar, arma al brazo, la contestación de los Poderes públicos á la demanda que ha de formulárseles, para que resuelvan el problema del hambre.

El Presidente, señor Salinas, culpa del actual estado de cosas al pueblo mismo; excita á todas las clases trabajadoras para que se unan, propone la formación de una poderosa cooperativa de consumos para combatir los *trust* y la creación de escuelas por las sociedades obreras, donde se ilustre el pueblo.

Advierte la necesidad de que el Gobierno se incaute de las fincas que tienen incultas y abandonadas los propietarios, para entregarlas á los obreros.

Finalmente, el Secretario lee las conclusiones que han de remitirse á las autoridades y que son las siguientes:

Para el Gobernador:

Supresión del impuesto de consumos para todos los artículos de primera necesidad.

Medidas que tiendan directamente á la nivelación de los cambios sobre el extranjero.

Supresión total de los derechos arancelarios sobre el trigo.

Rebaja de los transportes ferroviarios.

Y promoción de obras públicas:

Para el Alcalde:

Demolición de los edificios ruinosos y realización de obras donde tengan ocupación los trabajadores obligados á paro forzoso.

Aumento, en cuanto sea posible, del fondo de calamidades y del capítulo destinado á mejora de las vías públicas.

Ampliación de las tablas reguladoras del pan y la carne á otros artículos de consumo.

Y fiscalización del precio, calidad y peso de los comestibles que se expendan en ellas.

Todas estas bases son aprobadas por unanimidad y acto seguido se levanta la sesión.

El mitin empezó á las dos y concluyó á las cuatro y media de la tarde.

Asistió como delegado del Gobernador el inspector jefe del cuerpo de vigilancia don Francisco del Prado.

***

El Jefe del partido republicano, don Nicolás Salmerón, ha dirigido el telegrama siguiente á don Juan Carbonell:

«Madrid 18.

Juan Carbonell (Córdoba)

Minoría republicana asóciase cordialmente importante mitin carácter nacional abaratamiento subsistencias; continuando campaña iniciada ofrece mantener peticiones parlamento. Saluda pueblo cordobés congregado mitin. —*Salmerón.*»

LA PREVISION DEL TIEMPO

Empieza el presente invierno el 22 á las 5 horas 59 minutos, reinando el plenilunio á las 17 horas 46 minutos, bastante propenso á llover si hace viento del tercer cuadrante. Un centro tempestuoso se presenta en el Pas de Calais. Esta fuerte depresión invade el Atlántico y castiga el NO. de nuestras costas. El área se ensancha á la parte central de la Península y determina régimen del E. seco y destemplado. El termómetro desciende y el anemómetro se mantiene del NO. pasando al E. y SE. El higrometro se coloca en 70 y la intensidad de luz es fuerte por hallarse despejado el cielo. El baroscopio señala buen tiempo y en cielo gris á la mañana flotan algunos «stratus» blancos altas y en bandas. Apreciando estas consideraciones, el

Tercer estadio.—Días 23 al 25, se puede reseñar de este modo: el Atlántico se mantendrá tempestuoso y la más fuerte acción se anotará en las costas de Galicia y en el Cantábrico. El viento será seco y frío del NO. en Jaén, Murcia, Galicia, Asturias, Vascongadas, Aragón y Lérida y el NE. en Sevilla, Granada, Santander y las dos Castillas. El cielo se hará despejado y la helada se enseñoreará de toda la región central de España, Aragón y Lugo.

***

Así las cosas, se produce una depresión en el golfo de Lyón que actúa sobre el NE., llevando la acción al Cantábrico. El regimen se hace del cuarto cuadrante frío y húmedo con carácter de impetuoso. La irradiación cenital nocturna es escesivamente acentuada. El termómetro desciende y el barómetro sube paulatinamente. La intensidad de luz es escasa y el baroscopio anuncia viento y humedad. En cielo amarillo á puesta del sol y pálido otras veces, se produce nebulosidad al NE., y con tan escasos antecedentes tenemos que describir el

Cuarto estadio.—Días 26 al 29, de este modo: la tempestad recorre todos los litorales de la Península, y en el Cantábrico reina borrasca. El NE. fuerte, frío y á veces impetuoso, se estima en Asturias, Galicia, Santander, Huelva, Cádiz y las dos Castillas. El cielo amenaza nevadas y la niebla surje en las cuencas de los ríos, fria y espesa en las primeras horas de la mañana y tarde y profunda en las costas de Inglaterra, Galicia y O. de Francia.

***

Y hé aquí el menguante el 29 á las 15 horas 31 minutos, propenso á la nieve y nebulosidad. El régimen descrito y el temporal reseñado, se mantienen estacionarios. El termòmetro desciende y el barógrafo pasa de la normal en casi todas las alturas. La intensidad es lumínica, á veces nula, y el baroscopio determina nieve. No hay más datos y con ellos reseñamos el

Quinto estadio.—Días 30 y 31, corroborando la situación meteorológica anterior respecto de nuestros mares, y pudiendo consignar que después, rápidamente, asciende el termómetro, empieza á subir la columna mercurial y se queda tiempo propio de la estación, calmándose el viento y las borrascas que dominaban.

ESCOLÁSTICO.

Sección Oficial

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA Y DE INSTRUCCION DE CÓRDOBA

Don Alejandro Rodríguez y Silva, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: que en los autos ejecutivos que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda se siguen á instancia del procurador de este Colegio don Antonio Caballero y Redel, en nombre de don Fernando de Larra y González, de esta vecindad, contra don Juan Dueñas y Fernández, vecino de Villanueva de Córdoba, por cobro de pesetas, se han mandado sacar á pública subasta, para su venta, los bienes que se describirán, bajo las condiciones siguientes:

Dos gruesas y cinco docenas de botones de varias clases, en cuatro cajas de cartón, á diez céntimos cada docena, dos pesetas noventa céntimos 2'90.

Once cajas que contienen ochenta y cinco docenas de botones de varias clases 4'25.

Siete idem, que contienen cincuenta y dos docenas de botones de varias clases 2'60.

Ocho cajas de botones que contienen cincuenta y siete y media docenas, 7.

Seis idem de botones que contienen cuarenta y una docenas, 4'10.

Cinco cajas de botones que contienen treinta y nueve docenas, 3'90.

Cinco cajas de botones, que contienen treinta y una docenas, 3'10.

Cuatro cajas de botones, que contienen diez y nueve docenas, 1'90.

Una caja que contiene tres docenas de pastillas de cera para zapatero, 1.

Cinco cajas de papel nacional de cartas y sobres, 2'50.

Treinta cajas de ovillos martillo, ó sean dos kilos y medio, 15.

Seis piezas de nueve metros, adornos para ataudes, terciopelo, 6.

Diez piezas de idem idem, 10.

Cinco idem de idem, 5.

Once piezas de idem, 11.

Cuarenta y cuatro docenas de carretes de hilo, de ochenta yardas, marca la Herradura, 16'50.

Una cuarta docenas carretes de quinientas yardas, 10.

Cinco docenas carretes de hilo, 3'75.

Nueve docenas carretes cadena, ochenta yardas, 6'75.

Cuatro docenas carretes varios, 4.

Dos cajas y media ovillos tonel, 1'50.

Cinco millares de agujas, 3'75.

Ocho millares de idem, etiqueta blanca, 8.

Cinco docenas y media de pastillas de cera para zapatero, 2.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Una docena de medias blancas, 2'25.
Siete pares de idem, 1.
Un reloj despertador de nikel, 5.
Un tercio caja jaboncillo sastre, 0'40.
Veintidos docenas hilo, marca blanco, 10.
Diez cerraduras ataud, latón, 2.
Diez idem y una más de chapa y llave, dorada, 2'75.
Tres cuartos gruesa de hevillas pequeñas, 1'50.
Sesenta y seis docenas de cucharas de lata, 16'50.
Ocho cerraduras de chapa reforzada, 8.
Siete idem de ataud, 1'40.
Veinte y una asas para ataud, 2.
Dos docenas y media hevillas, 0'75.
Cuatro idem y media adornos cartón ataud, 2.
Cincuenta y siete crucifijos de idem para idem, 10.
Cinco docenas adornos para idem, de cartón, grandes, 6'25.
Tres docenas crucifijos de lata, dorados, 5.
Una docena adornos ataud, lata dorada, 6.
Nueve gruesas estrellas cartón, doradas, 1'50.
Quince docenas de adornos de metal, pequeños, para ataud, 0'75.
Doce docenas de letras, costas y otros varios adornos para ataud, 1'50.
Treinta y una varas de galón plateado, 3.
Cuatro pedazos de galón dorado con setenta y nueve varas, 12.
Setenta y tres varas galón dorado, 10.
Diez y seis varas de fleco plateado, 8.
Un resto de galón dorado, de cinco varas, 1.
Veintiuna docenas de alfileteros, 7.
Cinco paquetes y medio de algodón ciclista y otras marcas, 5'50.
Quince paquetes de algodón catalán, blanco, 10.
Veinte y cinco pares de medias, 4'50.
Nueve pares de medias de niño, blancas, 0'75.
Veintidos pares de medias blancas para señora, 5'50.
Dos kilos y medio torcida para quinqué, 9.
Veintiseis libras algodón de varios colores, 26.
Veintitres paquetes de géneros varios, 46.
Un lote de agujas, puntas y otros efectos, 12.
Treinta y dos carretes de seda, 8.
Libra y media carretes seda negra, 24.
Siete cajas carretes seda color, 10 50.
Catorce cajas ojetes, 2'50.
Un lote géneros varios, 25.
Gruesa y media de papel de fumar, marca «El dominó» y dos docenas más de otras marcas, 9.
Un lote de estambre, carretes, alfileteros y otros efectos, 10.
Nueve piezas de cintas de seda para capas, 18.
Un lote de espejos, barajas, cordón vestidos y otros efectos, 7'50.
Nueve cajas y media hilo torzal, 6 75.
Una gruesa y dos docenas de papel de fumar, marca «El dominó», 3'50.
Un lote de botones de china, 2.
Dos cajas con tres onzas y media de seda negra, 3'50.
Libra y media hilo catalán, 3.
Un lote botones, torcida, carretes y ovillos, 10.
Otro idem papel de fumar, cordones de botas y estambre negro y de colores, 12.
Un lote de mariposas, telas cedazo, seda, hilo blanco y pastillas de cera, 20.
Trece pares de tijeras y un paquete de cerraduras de ataud y ocho visagras, 9.
Seis cajas de lata que contienen magnesia, 7.
Cincuenta paquetes gaseosas, 2.
Trece paquetes de cáñamo para zapatero, 13.
Seis libras y tres cuarterones pelo de cabra, surtido en colores, 26.
Treinta resmillas papel, 22'50.
Once petacas, 5 50.
Cuatro cajas papel fino de cartas, 4.
Seis paquetes de papel pautado, 5'50.
Veintisiete cajas con algodón de hilvanar, 6'50.
Cuatro docenas espejos grandes, 8.
Un lote de carretes, ovillos de hilo, cinta de estambre y sobres de luto, 10.
Otro lote de estambre y lana céfira, 7'50.
Siete limpiatubos, 1'50.
Diez y seis gorras, 8.
Cuatro idem, 3.
Dos gorras con viseras de pasta, 2'50.
Tres boinas lana afelpada, para niños, 3.
Una docena boinas varias, 9.
Diez pares hormas de varios tamaños, 20.
Dos pares idem, 4.
Tres idem solas, 3.
Cuarenta y cinco fajas negras, de estambre, 80.
Trece idem de idem, 19.
Cincuenta y ocho fajas varias, 43'50.
Un ataharre bordado, airado, 5.
Setenta y dos sombreros, varias clases y marcas, 114.
Ciento cincuenta tubos de cristal, 10.
Trece pañuelos de merino ó lana, de ocho cuartas, cenefa color, 26.
Un pañuelo merino bordado, fleco seda, 10.
Diez pañuelos de lana, listas de seda, 30.
Ocho paraguas de algodón y seda, 32.
Cuatro idem de idem, 6.
Cuatro idem de seda, 10.
Tres pañuelos de estambre encarnado, 12.
Dos idem de idem, color oscuro, cenefa bordada, 6.
Dos idem de idem, bordados, con fondo de seda, 8.
Nueve pañuelos estambre, cuadros escoceses, 12.
Dos pañuelos lana merino, 10.
Tres pañuelos lana, asargados, 12.
Siete pañuelos once cuartas, lana colores, lisos, 45.
Seis pañuelos tarrasa, 42.
Cinco pañuelos, once cuartas, lana color, 30.
Dos idem idem, con cenefa, pelo cabra, 8.
Tres pañuelos baratos, 3.
Un pañuelo lana, á cuadros, 2'50.
Cuatro idem idem, ocho cuartas, 4.
Once idem idem idem, 12.
Un resto pañuelos varé, 10.
Dos pañuelos, diez cuartas, cenefa pelo cabra, liso, 8.
Un pañuelo merino lana, un metro setenta y cinco centímetros, fleco seda y picos bordados, 10.
Un idem idem idem, 5.
Quince toquillas de lana, varios colores, 15.
Ocho pañuelos, ocho cuartas, lana, cenefa pelo cabra, 12.
Ciento diez y ocho varas y media de estambre, labrado, faja, 136.
Veinte y un metros céfiro, á cuadros, 10'50.
Diez y ocho varas lana, canela, de ochenta centímetros de ancho, 18.
Ciento cinco varas y media de franela, 12.
Veinticuatro varas y media estambre señora, á cuadros, 24 50.
Veintiún metros y medio de cretona, grano pastel, 6'50.
Un pedazo de estambre para embozos, 5.
Dos pedazos con dos metros y medio astracán de color, 12'50.
Cuarenta y seis metros y medio de celeste de mulleras, 25.
Un par de embozos, astracán de color, 5.
Diez cortes de botas, becerro gallego, 30.
Cuarenta y ocho piezas tira bordada, varios anchos y clases, 24.
Once varas pañete lana azul, 16.
Setenta y seis varas matalased, de varios colores, para forros de ataud, 18.
Un barril con setenta libras de bicarbonato y sal de higuera, 6.
Tres varas de visillos, 0'75.
Ocho bozales de esparto, 4.
Tres pares de hormas, 6.
Tres metros tela estambre diagonal, 12.
Una pieza de jerga bronca, 40.
Otra idem de idem, forro negro, 12.
Otra idem muletón labrado, blanco, 6'25.
Otra idem pana azulada, color tierra, de veinte metros, 12.
Otra idem cutís, cuatro cuartas, de veinte metros, 6.
Veinticinco latas de bonito en aceite, de medio kilo, 12'50.
Total, 1.897'30.

Condiciones

1.ª El remate de dichos bienes tendrá lugar el día diez y ocho de Enero próximo, y hora de las dos de la tarde, en la sala audiencia de este Juzgado, calle Rodriguez Sánchez, número dos.

2.ª Que para tomar parte en la subasta se ha de consignar previamente en la mesa del juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor fijado á dichos bienes.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del valor fijado á los mismos,

4.ª Dichos bienes podrán examinarlos los postores en Villanueva de Córdoba, en poder de los depositarios don Casiano Bermudo Romero y don Juan Ranchal Dueñas.

Dado en Córdoba á diez y seis de Diciembre de mil novecientos cuatro.—*Alejandro Rodríguez y Silva.*—El Escribano, *Licenciado Luís Ramírez.*

NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las dos de la tarde, empezará en esta plaza la revista anual de armamento, por el regimiento infantería de la Reina, bajo la presidencia del general gobernador militar, con el personal de artillería nombrado al efecto.

LOS CRÍMENES DE PEÑAFLOR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las autoridades judiciales continúan sin descanso los trabajos relativos al descubrimiento de los horrorosos crímenes cometidos en el huerto del Francés.

Nuevos cadáveres

Prosiguiendo las excavaciones, el día 17 hallóse el quinto cadáver que tampoco pudo ser identificado, pues de él queda casi solamente el esqueleto. En la calavera se nota el mismo golpe que en todos los encontrados anteriormente, y tiene dos muelas con anillos de oro.

Debió ser enterrado envuelto en una manta.

En las últimas horas de la tarde de expresado día fueron halladas las piernas de otro cadáver, pero por falta de luz no pudieron continuar los trabajos, suspendiéndose hasta el día siguiente.

En la mañana del 18 se descubrió todo el cuerpo, que tampoco ha podido ser identificado, apesar de que está enterrado en época más reciente que el anterior.

Este último cadáver se hallaba muy cerca del de Rejano.

Detenidos en libertad

De los individuos que llevaron presos, como sospechosos, á Lora del Río, ya han sido puestos en libertad Manuel Muñoz y Víctor Aldije, hijo del *Francés*, por haberse demostrado que no tienen complicidad alguna en estos horrendos delitos.

Manuel Muñoz regresó esta mañana á Peñaflor en el tren carreta procedente de Sevilla, y se asegura que Víctor vendrá en el correo.

Error lamentable

El sujeto detenido en Huelva suponiéndose que fuera Andrés Aldije, conocido por el *Francés*, ha resultado un *tourista* americano llamado Mr. Charles Kuhn, cuyas señas personales ni aun siquiera convienen con las del famoso secuestrador.

J. HERRERA.

18 de Diciembre.

***

Captura del "Francès,,

Hoy, á las once de la mañana, se presentó en el cuartel de la guardia civil Alonso Meléndez, hermano de la esposa del criminal, manifestando que á las diez de la misma se había presentado en su cortijo, llamado *Traginon*, distante dos kilómetros de Peñaflor, su cuñado Juan Andrés Aldije.

El denunciante hallabase en la puerta del caserío de la finca, y el criminal le hizo señas desde lejos.

Alonso se entró en la casa, y poco después penetraba también en ella el *Francés*, casi al mismo tiempo que Rafael Meléndez, hermano de Alonso, que regresaba del pueblo con una caballería.

El declarante dijo á su hermano que se quedara á almorzar, que él iba mientras con la caballería indicada y con otra que allí tenía á la vesana, donde le estaban esperando para seguir las faenas de siembra.

Así lo hicieron, en efecto, pero Alonso, al llegar á la vesana, dejó en ella una de las bestias y vino con la otra al pueblo para denunciar al malhechor.

Tan pronto como llegó Meléndez al cuartel de la benemérita salió el cabo comandante del puesto Juan Atalaya con un guardia, en dirección á la finca, logrando la captura del *Francés*, que no opuso resistencia alguna al ser detenido.

Como la noticia circuló rápidamente, numeroso público salió al encuentro del detenido.

A las doce y media de la tarde llegaba el criminal á las Casas Consistoriales, rodeado de numerosísimo público, que sin cesar gritaba ¡muera el asesino!

Como cada vez era mayor la concurrencia en la plaza del Ayuntamiento, salió el Alcalde al balcón de la casa del Municipio, y después de recomendar á la muchedumbre la mayor cordura, presentó al criminal, custodiado por la guardia civil, para que el público lo viera.

Desde allí fué conducido á la cárcel.

Donde ha estado el Francès

Al entrar Andrés Aldije en la finca de su hermano político le dijo á este que hacía varios días que no comía, que estaba muy cansado y que había comprado la escopeta que llevaba para distraerse cazando.

Añadió que se proponía tomar billete en Peñaflor para Lora del Río, con objeto de presentar en el juzgado una denuncia por las noticias referentes á él que está publicando la prensa.

El Francès disfrazado

Andrés Aldije, para disfrazarse, se ha cortado el cabello y afeitado por completo, quitándose el bigote y la perilla que usaba.

Además llevaba el sombrero calado hasta las orejas.

De las últimas excavaciones practicadas nada puedo decir en esta carta porque aun no se conocen sus detalles.

JOSÉ HERRERA.

19 Diciembre.

***

Noticias particulares

Hemos tenido ocasión de hablar con una respetable persona de esta población que estuvo en Peñaflor el domingo último.

Según nos ha manifestado, hay sospechas de que aún quedan bastantes cadáveres en el fatídico huerto.

Uno de los últimos hallados tiene calcetines de seda y zapatos de charol.

Algunos debieron de ser enterrados aún vivos, solamente aturdidos por el golpe que todos tienen en la cabeza, según se desprende de la contracción muscular que en ellos se nota.

Al huerto se llega directamente desde la estación del ferrocarril sin entrar en el pueblo, circunstancia que favorecía la impunidad de los crímenes.

En ninguna de las cuatro puertas del huerto se nota la menor desunión de los tableros, hendiduras ni agujeros que permitieran ver desde fuera su interior.

Tampoco hay rejas en los huecos, sino puertas de cristales, sin duda para facilitar la huida en un momento dado.

En el centro de la finca se halla un pozo que, según dicen, tenía agua abundante, y que hace algún tiempo cegó el *Francés*. Por este motivo se sospecha que en él debe haber también cadáveres.

Asimismo se supone que algunas de las víctimas de Aldije debieron ser compatriotas suyos, á quienes llevó allí con engaño.

EN HONOR DE LA INMACULADA

Como término del tríduo solemne celebrado en la real iglesia de San Hipólito en honor de la Inmaculada María, iniciado por los jóvenes de las Congregaciones Marianas establecidas en dicha iglesia, anteayer tarde, como oportunamente dijimos, fueron trasladados á la Santa Iglesia Catedral las imágenes de la Virgen Purísima y San Estanislao.

La procesión, en la que figuraba gran número de niños y niñas de la mayor parte de las escuelas particulares y públicas, así como los alumnos del Colegio salesiano, recorrió ordenadamente el itinerario anunciado, llevando vistosos estandartes en los que descollaba la imagen de María Inmaculada.

La comitiva pasó por la calle de Torrijos, presenciando el desfile, desde uno de los balcones de Palacio, nuestro venerable Prelado, á quien los niños vitorearon con filial y respetuoso entusiasmo. Cuando concluyeron los oficios vespertinos, entró la procesión en el suntuoso templo.

El espectáculo que ofrecía el interior del sagrado recinto era verdaderamente admirable. Los cánticos y los vítores á la Virgen Inmaculada resonaban en unión de las notas del órgano, perdiéndose los ecos á lo lejos de las naves, formando un hermoso conjunto.

Al llegar al grandioso crucero, la multitud invadió las naves centrales, y al ruido que producían con sus aclamaciones los pequeños manifestantes, siguió el más respetuoso silencio.

El R. P. Mazuelos ocupó la Cátedra del Espíritu Santo y dirigió á todos su autorizada palabra.

La ferviente plática del P. Mazuelos, tan conmovedora como tierna y sentida, fué una fiel demostración de gratitud á los iniciadores del acto; á los niños de ambos sexos que habían contribuido á la grandiosidad del mismo con su presencia; á sus padres y maestros y á las autoridades de la población.

Es un acto de hermosa y sentida fe, decía el orador; es una sublime demostración de religiosidad y de cultura, y una protesta contra las asechanzas de los enemigos de la Iglesia de Dios.

El orador aconsejó á los maestros que persistieran en la sana educación de la juventud, inspirándose siempre en la doctrina de Cristo, única y salvadora base para las familias y para los pueblos cristianos.

El P. Mazuelos terminó su ferviente oración dando gracias á Dios y á su Santísima Madre por el grandioso acto que los jóvenes escolares y aquellas futuras madres cristianas habían llevado á feliz término para gloria de la fé católica y honor del culto vecindario de Córdoba.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde, señor Conde Jiménez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Autorizar á la Alcaldía para que formalice la escritura de adquisición gratuita de ciertos terrenos propios del general señor Monroy con destino á la prolongación del paseo del Gran Capitán, y dispensar, en cambio, á dicho propietario del pago de algunos arbitrios municipales.

Aprobar el nuevo informe de la comisión de consumos referente á la liquidación que debe practicarse á la Empresa arrendataria de consumos con motivo de la supresión del impuesto sobre el trigo y sus harinas.

Aprobar también el expediente relativo á la enagenación del fruto de naranja agria de los jardines y paseos públicos.

Adquirir el carbón necesario con destino á la máquina apisonadora.

Aprobar la mensura y justiprecio del terreno de la vía pública que ha de ser incorporado á la casa número 19 de la calle Alfonso XIII, al ser reconstruida con arreglo á la nueva alineación, y el justiprecio de la parcela que también se ha de incorporar á la casa número 17 de la carrera de las Ollerías.

Aprobar asimismo el proyecto de las modificaciones necesarias en el local del edificio de la calle Gran Capitán que han de ocupar las dependencias del juzgado de instrucción.

Y sancionar también las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda y una presentada con informe especial.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco por el delito de robo, contra Diego Majuelo Ventura y tres más, que estaba señalada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, se suspendió por no haber comparecido una de las procesadas.

***

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera, se celebrarán dos juicios orales:

El de causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra José Aguayo Cuesta, á quien defenderá el señor Castejón y representará el señor Toro Loreto.

Y el de la instruida en el juzgado de Lucena, por resistencia, contra Pedro Delgado Flores y dos más, que serán defendidos por los señores Gutiérrez Ravé y Rioboo y representados por los señores Cruz y Caballero.

***

Juicio por jurados

En la sección segunda y con intervención del jurado se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por tentativa de violación, contra Fernando Marín Aranda.

Los señores Obregón y Austria tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

GACETILLAS

—**Academia de Ciencias.**—En la última junta celebrada por esta Sociedad se acordó suspender las sesiones hasta que transcurra la festividad de Reyes y que se verifique el día 7 de Enero la recepción pública de don Cipriano Martínez Rücker.

—**Ilustre viajero.**—Se halla en esta capital, hospedándose en el hotel Suizo, el señor conde del Vallesalazar, que ha venido de la Orotava, islas Canarias, para entregar la magnífica bandera que aquella ciudad ha regalado al regimiento infantería de Borbón, de guarnición en Málaga.

—**Título.**—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Farmacia expedido por la Universidad de Santiago á favor de don Enrique Moreno Andreu.

—**Insignias.**—Dice un periódico de Sevilla: «Hemos tenido ocasión de ver

(c) Ministerio de Cultura 2006

las magníficas insignias de la gran cruz de Isabel la Católica con que los granadinos han obsequiado al exgobernador civil de aquella provincia y gobernador actual de la nuestra, don José Contreras y Carmona. Dichas insignias, valiosas y artísticas, fueron entregadas al señor Contreras por una comisión de diputados granadinos.»

—**Reyerta.**—Anteayer riñeron en la calle Morería Francisco Cánovas Martínez y Andrés Rochel y el primero dió un palo en la cabeza al segundo, causándole una herida grave. Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron al agresor, y la víctima ingresó en el hospital de Agudos.

—**Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 14.652 pesetas por 122 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 9, y se pagaron 25.915'99 pesetas á solicitud de 92 imponentes, 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Traslado.**—El acreditado industrial don José Díguez Fernández ha trasladado su domicilio y fábrica y despacho de pan de todas clases á la calle Bataneros número 1 (horno del Cristo.)

—**Optico.**—Terminada su última excursión ha llegado á esta capital el acreditado óptico don Juan Viola.

—**Horrible desgracia.**—El día 13 del actual ocurrió en el término de Villanueva de Córdoba una sensible desgracia. Alonso González y María Sánchez habitaban en una choza construida en el sitio denominado «Loma del Caballero», por estar dedicado el Alonso á desmontar terreno montuoso. Salió en dicho día á ocuparse en las faenas de su trabajo el González, mientras su mujer se fué también á lavar ropa, dejando durmiendo en la referida choza á su hija Ana, niña de veinte y dos meses de edad. La madre, que se encontraba distante del lugar donde se hallaba la niña como unos 200 metros, observó que salía humo hacia el sitio señalado, y sospechando alguna desgracia inminente, comenzó á dar gritos, á los cuales acudió presurosamente el esposo, y cuando llegaron al lugar donde pernoctaban vieron, con terrible angustia, convertida la choza en una horrible hoguera, de la que sacaron á su hija completamente carbonizada, sin los brazos y la pierna derecha, que habían sido completamente destruídos por el voraz incendio.

—**Llegada.**—Han llegado á Montoro, en donde se proponen pasar una temporada, nuestros distinguidos amigos los señores marqueses de Beil.

—**Robos de caballerías.**—De una cuadra que está próxima á la estación férrea de la Alhondiguilla desapareció un mulo hace varios días.—De la finca llamada «Navajuelos», del término de Adamuz, también han desaparecido dos burras con rastra.—Y de la hacienda del término de Pozoblanco donde habita don Juan Guijo García ha sido robado un burro, practicando los ladrones cuatro portillos en el muro de la finca para cometer el hecho. Se ignora quiénes sean los autores de estos robos.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Almedinilla ha detenido á un sujeto reclamado por la autoridad judicial de Priego para que extinga la condena que le ha sido impuesta por disparo y lesiones.—La de Belalcázar á un individuo que desarmó é hirió al guarda jurado de la finca llamada *Mesones*, de aquel término.—La de Carcabuey ha denunciado á dos cazadores furtivos.—Y la de Puente Jenil y Adamuz á tres individuos que apacentaban ganado en fincas de aquellos términos, sin autorización para ello.

—**Consultorio.**—De D. Juan Cerrillo. Curación de toda clase de enfermedades. Especialidad para ojos, estómago y matriz. Encarnación, 5, Córdoba.

—**Los más exquisitos manjares** dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese á diario el *Licor del Polo*.

—**Buena noticia.**—Ya podrán reconciliarse con la vida cuantos padecen asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis crónicas, si usan los maravillosos polvos Louis Legras que calman instantáneamente los accesos más violentos y curan progresivamente. Estos polvos valieron al señor Louis Legras, exinterno en los hospitales de París, un premio, único en la Exposición de París 1900. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—**Enfermos del estómago.**—Pesetas 3,50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe por que cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas* PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid, y principales farmacias.

—**Para comprar trajes de señora** y caballero, abrigos, capas, mantas y demás artículos de la presente temporada, conviene visitar la Nueva Exposición. Mármol de Bañuelos, 2. Unica casa que vende por metros y á precio fijo. Ventas sólo al contado.

—**Se ha comprobado que los** surtidos de tiras bordadas y encajes finos existentes en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana,» son tan extensos y convenientes que competir con esta casa se hace de todo punto imposible.

—**Agua de Florida de Murray & Lanman,** para el pañuelo, el tocador y el baño. ¡Evítense las falsificaciones!

—**El mejor regalo de Pascuas** «Exquisitos chocolates Benedictinos». Véase anuncio cuarta plana.

—**La tos, ronquera, cosquilleo,** resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, 1'50 pesetas.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Silos, abad y fundador.—MAÑANA.—Santo Tomás, apóstol.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por el Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquial de San Pedro.—Mañana á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

—En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos) hoy quinto día de los devotos ejercicios de las Jornadas, en honor de la Santísima Virgen y del Patriarca San José. Dichos ejercicios tendrán lugar durante la Misa de las siete, terminándose con algunos villancicos.

—En la Real iglesia de San Pablo, tercer día del devoto ejercicio de las Jornadas, dando principio al toque de oraciones.

Se suplica á los devotos de la Santísima Virgen de Linares una limosna para los gastos de restauración del santuario.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se hará hoy martes la piadosa devoción á San Antonio en la forma siguiente: al toque de oraciones se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antífona propia del Santo.

—El día 24, á las seis de la noche, empezará en la iglesia de San Agustín una solemne novena al Niño Jesús, habiendo plática todos los días y variados villancicos. Terminada la novena, todas las noches se hará una subasta de multitud de objetos regalados á la Virgen del Rosario, con objeto de allegar recursos para concluir de pagar la bellísima imagen traída hace poco de Barcelona. La subasta se hará en el patio interior de la iglesia, pudiendo entrar todas las personas que gusten. Esta subasta terminará el día de Reyes, empezando el día primero de la novena.

†

Las misas que se celebren hoy, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por las almas de los señores **doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Carlos Barcia y Jover** (q. e. p. d.)

Sus hijos, nieta, hermana y demás parientes ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, el miércoles 21, serán aplicadas en sufragio por el alma del **Sr. D. José María Riobóo Pineda**, que falleció el 21 de Enero de 1897.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Octavo aniversario

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquial de San Pedro, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Srta. María Camacho González** (q. e. p. d.)

Sus padres, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

Quinto aniversario

Las misas que se celebren el día 23 en la iglesia de San Pedro de Alcántara, de ocho y media á diez, se aplicarán en sufragio por el alma de la **Ilma. Sra. D.ª Concepción Lamata**, viuda de Escalada (q. e. p. d.)

Su sobrinos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

La Misa solemne de *Requiem* que se celebrará hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, será aplicada en sufragio por el alma de la **Srta. Concepción Villoslada Gutiérrez,** que falleció el día 14 del corriente, á los 24 años de edad.

Su desconsolada madre y hermanos suplican á las personas piadosas la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

FIN DE TEMPORADA

¿Queréis comprar todos los artículos de la presente estación con gran rebaja de precios? Visitad el establecimiento de tejidos de R. y J. Salido, en la calle Claudio Marcelo, núm. 1, esquina á la de Librería.

Venta por metros y varas.—No se dan muestras.

Para Pascuas.

En la confitería de José María Rodríguez, calle Alfonso XIII (antes Liceo) hay un gran surtido de mantecados de todas clases, roscos, pasta almendra para sopa, mazapán en figuritas y barras y cajas de todos precios, turrones superiores, alfajores de almendra, jaleas en cajas desde una libra y carne de membrillo superior, procedente de la mejor fábrica de Puente Genil, jamón dulce y al natural, salchichón añejo á 7 pesetas kilo, los turrones á 5 reales libra. Se sirven toda clase de regalos.

5.000 pesetas.

Podeis adquirirlas fácilmente comprando un litro de la incomparable agua de colonia SANOVILLA. Cada frasco lleva un número al dorso de su etiqueta, con opción á dicho premio, en combinación con la lotería de Navidad.

Unica casa que la vende, *La Sevillana*, Letrados, 24, primera casa en novedades y la que más y más barato vende. Jabón dentífrico Lister, 1 peseta cajita.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Beil (antes Moritos).—Plato del día para hoy: Ternera á la italiana.

RESTAURANT DE LA PLATA

Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

Servicio por cubiertos á 2 pesetas 50 cénts.

¡A LAS SEÑORAS!

BUENA OCASIÓN

En el acreditado establecimiento de tejidos propiedad de don José Carrillo Pérez, situado en la calle Librería, núm. 26, frente á la fábrica del cristal, se ha puesto á la venta, para realizarla en quince días, una partida de 500 mantas de lana blancas, tamaño extraordinario, para camas de matrimonio, en clase superior, de las fabricadas en Antequera, con cenefas de gran moda, tanto Jacquar como modernistas, combinadas, y aunque en precio en fábrica valen 40 pesetas, se realizan al sorprendente precio de 15 pesetas.

En los artículos de invierno, tanto de señora como de caballero, en clases superiores, una baja de bastante consideración.

Por Telégrafo

Nombramientos

Madrid 19, 3'10 t.

Su Magestad el rey ha firmado los decretos nombrando á Pidal presidente del Senado y á don Santos Guzmán Consejero de Estado.

Lo que dice Ugarte

El ministro de Gracia y Justicia ha negado que haya discrepancias entre sus compañeros.

Las Cortes

La apertura de Cortes se efectuará del quince al veinte de Enero.

Declaraciones de Azcárraga

El jefe del Gobierno ha confirmado que se mantendrán las reformas del general Linares.

Expectación

El Consejo de ministros anunciado para hoy espérase con verdadera espectación por los políticos.

Inscripción marítima

Madrid 19, 3'15 t.

La *Gaceta* publica el llamamiento de 2.455 hombres para la inscripción marítima.

Nuevo gobernador

En breve será firmado el decreto nombrando al señor Pérez Mozo gobernador civil de Valencia.

Personal

Es seguro que Moral de Calatrava continuará encargado de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Valores públicos

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior, 77'55.—5 por 100 amortizable, 97'55.—Banco de España, 466'50.—Compañía Arrendataria de tabacos, 411'00.—Cheque vista Paris, 35'20.—Idem Londres, 33'99.—Oro alfonsino, 33'00.—Id. antiguo, 34'00.—Id. isabelino, 36'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhamilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Los reyes de Portugal

Madrid 19, 9 n.

Han pasado por Irún, en tren especial, los Monarcas de Portugal.

Desde dicha población telegrafiaron al Rey, manifestándole su sentimiento por no poderse detener en Madrid.

Un batallón de infantería les hizo los honores correspondientes.

Huelga

Comunican de Cartagena que ha empeorado la huelga de cargadores del muelle.

MODAS DE PARIS

Se ha recibido un gran surtido en modelos de sombreros para señoras, última novedad, y se ofrecen con 50 por 00 de baja.—Exportación á provincias.

FRANCOS 28.—SEVILLA

GUTIERREZ Y C.ª S.DAD EN C.TA

MANRIQUES, 9.—CORDOBA

Maquinaria Agrícola é Industrial

Agentes exclusivos en Andalucía de THE PLANO DIVISIÓN Mfg. C.º CHICAGO. ILLS. V. S. A.

Maquinaria ligera PLANO para cosechar

Segadora atadora PLANO

Segadora agavilladora PLANO

Segadora guadanadora PLANO

Las más económicas, simplificadas y fuertes. Interesa á los labradores consultar á esta casa sus PRECIOS, GARANTIAS y CONDICIONES antes de firmar pedidos.

ABONOS, MOTORES, BOMBAS, etc.

La situación es tirantísima.

Se extrema la vigilancia.

Sufragios

En la Catedral de Valencia se han celebrado solemnes funerales en sufragio por las almas de las víctimas de los sucesos ocurridos recientemente.

Al acto ha asistido numeroso gentío, reinando el mayor orden.

De política

Madrid 19, 9'15 n.

Asegúrase que los liberales, en previsión de sucesos políticos, más ó menos próximos, facilitarán la aprobación de los proyectos referentes á las fuerzas de mar y tierra.

Cargos rechazados

El marqués de Ibarra no ha aceptado el cargo de Alcalde de Madrid.

Rodríguez Sampedro ha rechazado también la Presidencia del Consejo de Estado.

Distinción

Mañana, á las seis de la tarde, impondrá el Rey al general Azcárraga las insignias del Toisón de Oro.

Acto de cortesía

Varias comisiones de diversos organismos han cumplimentado al señor Ugarte.

Sánchez Toca en Palacio

El exministro de Gracia y Justicia ha estado hoy en Palacio cumplimentando al Rey.

Nombramiento

Madrid 19, 9'30 n.

Se ha firmado el nombramiento de subsecretario del ministerio de Instrucción pública á favor del conde de Albay.

El marqués de Lema

Ha estado en Palacio el marqués de Lema, manifestando á S. M. su dimisión con carácter irrevocable, fundándola en que se halla cansado de la vida política.

Noticia desmentida

El ministro de Gracia y Justicia ha desmentido la noticia referente al traslado del Cardenal Sancha al Arzobispado de Valencia.

El Concordato

El jefe del Gobierno desea que el señor Maura presida la comisión que ha de entender en el proyecto referente á la reforma del Concordato.

Elecciones provinciales

Para el 20 de Marzo calcula el Gobierno que se celebrarán las elecciones provinciales, para cuya fecha cree que estarán aprobados los presupuestos.

Convenio de arbitraje

Madrid 19, 10 n.

Se ha firmado un decreto habilitando á nuestro representante en Washington para firmar el convenio de arbitraje entre España y los Estados Unidos.

Conferencia

Antes de reunirse los ministros en Consejo celebraron una conferencia los señores Romero Robledo y Azcárraga.

A la salida dijo éste que la visita había sido de cortesía para hablar de decreto publicado en la *Gaceta* suspendiendo las sesiones.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se acordó el nombramiento del señor Allendesalazar para el gobierno del Banco, así como que se respete á todos los empleados.

También se ha acordado ampliar en beneficio de los particulares la ley de pantanos, y declarar innecesario el proyecto referente á la suspensión y no ejecución de las sentencias en el Tribunal de lo Contencioso.

Combinación de gobernadores

Madrid 19, 11'35 n.

Mañana publicará la *Gaceta* el nombramiento del señor Pérez Mozo para el gobierno civil de Valencia.

La próxima combinación de gobernadores tendrá por base las vacantes de los de Cádiz y Zamora.

El rey de paseo

El rey ha paseado en automóvil por el Pardo.

Conferencia

Madrid 19, 11'40 n.

Urzáiz ha conferenciado con Castellano para informarle de los trabajos realizados por la Junta de Aranceles,

Reformas en la enseñanza

El ministro de Instrucción pública señor Lacierva se propone reformar la enseñanza.

Dimisiones retiradas

Madrid 20, 2'50 m.

El director general de Comunicaciones señor Rendueles ha retirado la dimisión.

También ha retirado la dimisión el general Loño.

Pastoral

El obispo de Madrid-Alcalá ha publicado una pastoral excomulgando á los duelistas.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que ha ocurrido un choque entre un tranvía eléctrico y un coche de viajeros.

El coche quedó destrozado.

Resultó un joven gravemente herido y varios viajeros leves.

Ha quedado solucionada la huelga de sombrereros.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ALBERTO MANZANARES Y BARATAU

FALLECIÓ EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y los días 22 y 23 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

El dolor de cabeza

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA**
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

CASA FUNDADA EN 1884

Especialidad en prensas para aceite con palanca múltiple perfeccionada, con el aparato Propulsor, patente núm. 18.966, siendo suficiente un sólo hombre para hacer las últimas presiones. Se construyen desde 10 fanegas hasta 30. Estas prensas se garantizan.

Premiada con medalla de oro en la Exposición de 1904

Habiendo reemplazado referidas prensas ventajosamente á las hidráulicas con cilindros de acero.
Se sirven cuantos pedidos se hagan con la mayor prontitud y economía.

Pueden pedir referencias á los señores don Mariano Urbano, don Mariano López Tuero, don Federico Arnaiz, don Antonio de Dios, don Pedro García del Prado, don Juan José Jurado y don Vicente Crespo, en Córdoba; don Pedro García Márquez, don Manuel López, don Manuel Ruiz, don Francisco Herrera, doña Aurelia Redondo, don Antonio León y don José López, en Villanueva del Rey; don Bernardo Padilla y don Ricardo Torres, en Obejo; don Melchor González y don Rogelio Fernández, en Villanueva del Duque; don José Antonio Fernández, en Villanueva de Córdoba; don Agustín Peral, en Fuente Obejuna; don Alejandro López, en Doña Rama; don Antonio Escobar, en Villaviciosa; don Plácido Olmo y don Francisco Fernández, en Pozoblanco; don Juan Elías Arévalo, en Espiel; don Rafael Blanco y don Pedro Gallardo, en Dos Torres; don Rafael Hidalgo, en Posadas; don Juan Felipe Vilela, en Hornachuelos; don Adolfo Medel, en La Carlota; señor Conde de Valhermoso, don Cristóbal de Aguilar, don Francisco de Asís Vega, don Manuel Rodríguez Torres y don Rafael Mantilla, en Ecija; don Juan Rafael Prieto y don Alfonso Muñoz, en La Rambla; don Francisco Belmán, en San Sebastián de los Ballesteros; don Antonio María Sotomayor y los herederos y don Pedro Toledo, en Castro del Río; don Antonio Palma, en Santaella; don Alfonso Castillo Mata, en Castañeda (Santaella); don Salvador Carmona y don Juan de Luque Galán, en Montemayor; don Agustín Aguilar Tablada y doña Baldomera Puerto, en Aguilar; don Antonio Arroyo, en Puente Genil; don Hipólito Sánchez, en Madroñera; don Nicolás Pierrotti (hoy don Joaquín García Valdecasas) y don Joaquín Mora, en Cabra; don Manuel Ruiz y don Juan Miguel Cachinero, en Montoro; don Mariano Barasona, en El Carpio; don Rafael García Jiménez y don Rafael de Lara Aguilar-Tablada, en Bujalance; don Mariano Dávila Figueroa (hoy don Francisco Rabadán) en Herencia.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 5 DUP.DO
CÓRDOBA.

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de amistas y alfileres.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**

PASTOR Y COMPAÑÍA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. *Unica casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.*

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escaleras, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosáicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 12

Gran Novedad

Iniciales enlazadas de caoutchouc
CON PRECIOSO ESTUCHE BOLSILLO Y TAMPÓN PERPETUO
75 CENTIMOS de peseta
FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC
Imprenta y Papelería **La Puritana**
Duque Hornachuelos 13.—Córdoba.

VINO YODO-TÁNICO "AMORES,,

PREPARADO CON EL MAS SELECTO VINO MANZANILLA

Especial para enfermos y convalecientes.
Estimulante y tónico para los niños
De venta en las principales droguerías y farmacias.

DEPÓSITOS: Unión Farmacéutica, calle Letrados.—Sres. Fuentes Hermanos, Farmacia, Duque de Hornachuelos.—D. José Polo, Droguería, Ayuntamiento, y en las principales farmacias y droguerías.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE

JARABE DEL DR. VILLEGAS CÓRDOBA

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroina)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronqueras, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. *Hay pastillas de igual fórmula para viajeros.* De venta, en todas las farmacias.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

CON CANELA, SIN ELLA

Y A LA VAINILLA

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS

PAQUETE EN TODA ESPAÑA

EL MEJOR REGALO DE PASCUAS

DE VENTA

PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CONCEPCION
Pastelería de Antonio Mira
Concepción, 25.—Córdoba.

Gran surtido en mantecados, perrunas, polvorones, alfajores, mantecados manchegos, mazapanes y turrones elaborados en la casa. Dulces y pasteles de todas clases. 10—3

APRENDIZ.—En el establecimiento de pasamanería "La Sevillana,, Letrados, 24, se necesita un joven de 13 á 14 años, instruido y que tenga buenas referencias; desde el primer día ganará. 5—2

Se ha perdido un anillo-ajustador de oro con iniciales y fecha gravadas en la cara interior. Al que lo haya encontrado y lo entregue se le gratificará en la casa núm. 1, bajo, de la calle Angel de Saavedra, salón de modas. 3 3

Traspaso.—Se hace del establecimiento de bebidas situado en la calle de Gutiérrez de los Ríos, núm. 21. Para tratar en el mismo. 3-3

LA INDUSTRIA
Fundición de Hierro y Bronce
Francisco Gavilán Fernández
Cristóbal Colón, 10.—Córdoba.
10-5

Aviso.—Se acaban de recibir elegantes sombreros para señoras y niños, que por haberse recibido con retraso y no tener gastos de establecimiento, los precios son baratísimos. Preciosos gorros de cristianar desde el más barato hasta lo mejor. Capelinas de merino y gorros de punto desde ocho reales. 40, San Pablo, 40. 5-2

A los compradores de paja.

Desde el día queda abierto un almiar de paja de trigo, poniéndose á 45 pesetas el carro, á domicilio, cargado á satisfacción del comprador y de la mejor calidad. Se reciben encargos en la calle Isaac Peral, 7. 6—2

Se subarrienda desde el día el piso principal de la casa número 3, calle Claudio Marcelo. Para tratar, en la misma, 5—5

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oidos y sorderas, sin molestias, con el **Surdité Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACGI para el ESTOMAGO
REMEDIO GAUCHO

que alivia cualquier mayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid Dlacgi, á 2 pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid.—En *Córdoba* se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—*Aguilar*, Sr. Lucena Luque, droguería.—*Montilla*, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—*Montoro*, Sr. Priego, farmacia.—*Priego*, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Tinajas. Se venden las del molino aceitero nombrado San Cayetano. Para tratar plaza de San Miguel, número 5. 10 4

Uvas frescas

Acaban de recibirse las ricas uvas que tanto agradaron al público de Córdoba el año pasado. Depósito calle Barroso, núm. 1 (antes Pierna.) Precio: 1 peseta 50 céntimos kilo. 10—1

Se arrienda desde la fecha la casa y el jardín de la calle Huerto de San Agustín, núm. 6. En la misma se hace almoneda de varios muebles. 1

Aviso.—En el establecimiento de óptica del señor Viola se ha recibido un buen surtido de gemelos touristas y de teatro, brújulas de varias clases, termómetros, anteojos de larga vista, microscopios y lupas de gran aumento desde 6 reales en adelante. También hay un buen surtido de objetos de bisutería y quincalla, como cadenas de relojes, botonaduras, adornos de cabeza, ajustadores de plata, boquillas para puros y pitillos de varias clases, tijeras, peines y batidores y otra infinidad de cosas que sería prolijo enumerar. Calle Conde de Cárdenas, número 23 (antes Letrados). 5—1

Pavos. Se venden superiores en la plaza de San Pedro, núm. 3. 4—1

En la calle Montero, núm. 3, se venden perrunas de manteca con almendras á 3 reales docena, sin almendras á 2 reales, bollos y tortas de manteca á 4 reales docena. Se cuecen perrunas á 5 céntimos la docena. 5—1

Desde el día se arrienda el portal de la casa números 9 y 11 de la calle Conde Gondomar, que antes estuvo destinado á barbería. Darán razón en la calle Deanes, núm. 8. 5—1

Se necesita un joven para criado en la casa núm. 3, plaza de Sagasta. Don Juan Viola informará. 5—1

Nodriza con leche fresca desea encontrar colocación. Informarán plazuela de las Tazas, 15. 3—3

En casa particular se admiten dos ó tres huéspedes. Excelente trato y precios sumamente reducidos. Torre de San Nicolás, 6. 5—1

Venta.—Se hace de jaulas para canarios y una de loro, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 25. 2—2

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.
TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces.
Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
MARIANO RODRIGUEZ
PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.

Representante en esta
D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

DEPÓSITO DE VINOS

En el acreditado depósito de vinos de Joaquín Santa María, calle Barroso, núm. 9, se expenden los vinos de Valdepeñas, desde el día, á los precios siguientes: 1 arroba ó 16 litros, 7 pesetas.—1/2 arroba ú 8 litros, 3'50 pesetas.—1/4 arroba ó 4 litros, 1'75 pesetas.—2 litros, 90 céntimos.—1 litro, 45 céntimos.—1/2 litro, 25 céntimos.

AGUAS AZOADAS

CURACION COMPLETA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y GARGANTA, como son BRONQUITIS, LARINGITIS, CATARROS BRONQUIAL Y PULMONAR, ASMA, TOS, &., &.

Inhalaciones de AZOE, balsámicos y aire comprimido y enrarecido, Oxígeno y Agua Oxigenada.

Director facultativo, DON MANUEL LÓPEZ COMAS.
Idem técnico, DON JOAQUÍN CABRONERO.
Córdoba, Barroso, 1 (antes Pierna.)

Para más informes pídase prospecto ó catálogo de esta casa.

(c) Ministerio de Cultura 2006